

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**EUROCOOPERALIA Asociación Europea de Cooperación e Inclusión.**

CIF:G19815547

C/Cinco de Marzo 14, 1ºC.

50004 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

EUROCOPERALIA (Asociación Europea de Cooperación e Inclusión)

#### Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro.

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

10

#### Número de miembros Junta/Patronato

3

#### Dirección - CP - Población

C. del Cinco de Marzo, 14, 50004 Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

Asesoría, formación y proyectos europeos.

#### Actividad principal

Educación y asesoría.

#### Colectivo principal atendido

Entidades, incluidas fundaciones, escuelas, universidades y otras instituciones educativas,

#### Año comienzo actividad.

2024

#### Número de personas empleadas - media anual

3

#### Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

3

#### Número de voluntarios

5

**Persona contacto**

Arturo J. González Ascaso

**E-mail contacto**

ajgonzalez@eurocoop.es

**Página web**

<https://eurocoop.es/>

**GENERAL****Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

**1.1 Información adicional****1. Económicos:**

Eurocoperalia se ve afectada e influida por factores económicos globales como el acceso a financiación europea, la generación de oportunidades de empleo mediante proyectos internacionales y la sostenibilidad financiera de las organizaciones con las que colabora. Nuestra labor en asesoramiento estratégico y gestión de programas europeos contribuye a mejorar la competitividad y viabilidad económica de entidades educativas, sociales y culturales.

**2. Políticos:**

Nuestra actividad depende en gran medida de las políticas europeas, nacionales y autonómicas relacionadas con la cooperación, la educación, la inclusión social y la financiación de proyectos. Cambios en prioridades políticas, alianzas institucionales y regulaciones influyen directamente en las oportunidades y en el diseño de nuestras iniciativas. Además, promovemos activamente la participación ciudadana y la cooperación entre entidades públicas y privadas.

**3. Medioambientales:**

La sostenibilidad ambiental es un eje transversal en todos los proyectos que impulsamos. Promovemos buenas prácticas en sostenibilidad en las organizaciones a las que asesoramos, incorporando criterios medioambientales tanto en la planificación como en la ejecución de proyectos europeos. Fomentamos la educación en sostenibilidad y la sensibilización sobre el cambio climático dentro de nuestras formaciones y colaboraciones.

**4. Tecnológicos:**

Nuestra especialización en plataformas e-learning y en metodologías digitales de formación nos sitúa en un entorno altamente influenciado por los avances tecnológicos. Acompañamos a instituciones educativas y otras organizaciones en su transformación digital, uso de TIC y herramientas de comunicación virtual. La evolución de la tecnología impacta directamente en nuestra oferta de servicios y en la forma en que interactuamos con nuestros socios internacionales.

#### 5. Sociales:

La inclusión social, la integración de colectivos vulnerables, la igualdad de género y la educación transformadora son pilares fundamentales de nuestra organización. Promovemos proyectos centrados en la mejora de la empleabilidad, la formación en competencias clave, la diversidad y el desarrollo de habilidades comunicativas para la transformación educativa. Además, abordamos temas como la conciliación, la empatía y el liderazgo inclusivo desde una perspectiva de responsabilidad social.

### 2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

#### 2.1. Información adicional

Para las entidades pequeñas o medianas sin un peso económico, mediático o influencia es muy difícil llegar a influir de forma significativa a nivel social y/o político de forma independiente.

Este tipo de entidades trabajamos desde una perspectiva diferente, es fundamental para nosotros la creación de una red de trabajo fruto de nuestras sinergias y alianzas. Somos partidarias del trabajo colaborativo y de la modernización de los procesos y protocolos, respetando las distintas identidades e individuales de cada una que enriquecen y hacen sostenibles y eficientes nuestras acciones y actividades. Esta metodología es fundamental para mantener una actividad de calidad y nos permite estar en contacto directo con las demás entidades para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Cada vez es más importante para las entidades pequeñas formar equipos de trabajo a nivel nacional e internacional, como es el caso de los proyectos financiados por la Comisión Europea en cuyo desarrollo nuestro equipo cuenta con 35 años de experiencia . Con estas acciones se producen intercambios de buenas prácticas y se desarrollan proyectos de intercambio cultural, económico y social que favorecen el crecimiento de los usuarios y beneficiarios de los distintos países participantes.

### Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

### 3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

#### 3.1. Información adicional

Nuestra organización diferencia claramente entre la planificación a corto y a largo plazo, en función de las exigencias legales propias del sector y de los requisitos específicos de los

programas de financiación en los que participa, como Erasmus+. Esta planificación contempla de forma integrada el impacto social y ambiental de nuestras actividades, tanto en el corto como en el medio y largo plazo. Además, nuestra experiencia consolidada en la gestión de proyectos europeos y nuestro compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y la responsabilidad social empresarial nos permiten alinear nuestras acciones estratégicas con los valores promovidos por el sello RSA.

#### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

##### **4.1 Información adicional**

Aplicamos criterios de eficiencia y sostenibilidad tanto en el plano económico como en el social, buscando siempre la rentabilidad en un sentido amplio. Optimizamos nuestros recursos recursos a través de una planificación rigurosa, el seguimiento continuo de los proyectos y la aplicación de sistemas de evaluación que permiten medir el impacto y ajustar las estrategias. Además, el uso responsable de los fondos públicos, especialmente en programas europeos como Erasmus+, exige un control exhaustivo y transparente, lo que refuerza nuestro compromiso con la mejora continua, la eficacia operativa y el retorno social de nuestras actuaciones.

#### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

##### **5.1. Información adicional**

En caso de obtener resultados positivos, destinamos los fondos a reforzar líneas estratégicas de actuación, financiar nuevos proyectos alineados con nuestra misión, o cubrir necesidades puntuales detectadas en el marco de nuestras actividades. Esta asignación se realiza con criterios de utilidad social, sostenibilidad e impacto, en coherencia con los objetivos de la organización.

#### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

##### **6.1. Información adicional**

Tenemos identificados y gestionamos de forma diferenciada snuestros principales grupos de interés: entidades educativas colaboradoras, financiadores públicos y privados (especialmente en el ámbito europeo), proveedores, aliados estratégicos, equipos de

trabajo y comunidades beneficiarias. Para cada colectivo se establece una relación basada en la transparencia, la colaboración y la creación de valor compartido, adaptando la comunicación y las acciones según sus necesidades e intereses. Esta gestión permite fortalecer redes, mejorar el impacto de nuestras iniciativas y garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos institucionales.

## 7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

### 7.1. Información adicional

Disponemos de mecanismos formales para identificar y valorar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, tales como encuestas de satisfacción, reuniones específicas, sesiones de evaluación participativa y comunicación continua con los financiadores, entidades colaboradoras y partners. La escucha activa nos permite adaptar nuestras actuaciones, mejorar nuestros servicios y fortalecer las alianzas con todos los agentes implicados en nuestros proyectos, garantizando así una respuesta alineada con sus prioridades y el contexto de actuación.

## Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

### 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).

### 8.1. Información adicional.

En EuroCooperalia, los miembros del órgano de gobierno forman parte también del equipo de trabajo, lo que favorece una implicación directa y constante en la gestión diaria de la organización. Esta doble función permite una supervisión más ágil y un conocimiento profundo de los proyectos en marcha. Las decisiones se toman de forma colegiada, combinando la perspectiva operativa con la visión estratégica. La participación en la planificación, seguimiento de indicadores y análisis de desviaciones se integra de forma natural en el funcionamiento cotidiano de la entidad.

### 9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

### 9.1.- Información adicional.

Como organización con un año de antigüedad, hemos establecido un compromiso firme con la transparencia y la rendición de cuentas. Si bien nuestro proceso de rendición de cuentas está en pleno desarrollo, hemos trabajado para cumplir con nuestras obligaciones

de manera eficiente. De acuerdo con nuestra estructura organizacional, nos aseguramos de presentar nuestra planificación anual a nuestro órgano de gobierno, detallando las actividades y objetivos previstos para el año en curso. Además, al menos dos veces al año, presentamos una memoria económica que incluye los ingresos y gastos detallados, así como un informe sobre las actividades realizadas y su impacto.

Este proceso de rendición de cuentas es clave para nosotros, ya que nos permite mejorar continuamente en la gestión de nuestros recursos y actividades, y garantizar la confianza y el respaldo de nuestro órgano de gobierno y de los beneficiarios de nuestros servicios. Estamos comprometidos en continuar fortaleciendo este proceso, adaptándonos a las mejores prácticas de transparencia y eficiencia.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

**10.1. Información adicional**

Hemos establecido una política de transparencia en todos nuestros procesos. Nos aseguramos de proporcionar información clara, honesta y precisa sobre nuestra estructura, estrategia, funcionamiento, redes y acuerdos, así como sobre nuestras fuentes de financiación y recursos. Esta información se comunica de manera accesible a nuestros grupos de interés a través de los canales oficiales de la organización como por ejemplo en nuestras plataformas digitales.

A través de estos medios, buscamos mantener un diálogo abierto y fluido con todos nuestros stakeholders, garantizando que tengan acceso a toda la información relevante sobre nuestras actividades, objetivos y resultados. Estamos en constante proceso de mejora para asegurar que esta información siga siendo de fácil acceso y comprensible para todos los interesados.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

**11.1.- Información adicional**

Actualmente, estamos en proceso de elaboración de un código de conducta que establecerá de manera formal y detallada las pautas y normas de actuación que guiarán el comportamiento y las decisiones dentro de la organización. Si bien, en la etapa inicial, se comunica verbalmente la forma de trabajar y las expectativas a los nuevos miembros del equipo al inicio de su relación laboral.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

Todas las personas que forman parte de la organización, tanto las que trabajan de manera remunerada como las que colaboran como voluntarias, reciben formación e información sobre la misión, la cultura, los valores y los objetivos distintivos de la organización. Desde el inicio de su vínculo con nosotros, aseguramos que todos tengan un entendimiento claro de lo que representamos y de lo que buscamos alcanzar. Este enfoque busca que cada miembro, ya sea personal o voluntario, se sienta integrado y alineado con la visión y los principios de la organización.

## Plan de Responsabilidad Social

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

#### **13.1. Información adicional**

En este momento, nuestra organización se encuentra dando los primeros pasos en el ámbito de la Responsabilidad Social. Hemos comenzado a implementar diversas acciones para integrar prácticas responsables en nuestras operaciones. Una de las principales iniciativas es la adhesión al plan RSA (Responsabilidad Social Empresarial), lo cual marca nuestro compromiso formal con la sostenibilidad y el impacto social positivo.

### **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

#### **14.1. Información adicional**

Estamos en el inicio de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social por lo que todavía no tenemos desarrollado un plan.

## CLIENTES

### Satisfacción de cliente

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

#### **15.1. Información adicional**

Contamos con una metodología específica para conocer la satisfacción de nuestros clientes/usuarios/beneficiarios y partners. Esta incluye encuestas de satisfacción y entrevistas periódicas, cuyos resultados se revisan regularmente para incorporar sus opiniones como indicadores clave de nuestros resultados. Además, en los proyectos europeos en los que participamos, es obligatorio realizar encuestas de satisfacción y medir indicadores relacionados, lo que redunda en la calidad y la mejora continua en nuestros proyectos y servicios.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

**16.1. Información adicional**

Contamos con mecanismos para conocer la satisfacción de nuestros organismos financiadores y donantes. Utilizamos una metodología específica que nos permite realizar evaluaciones periódicas. En los proyectos europeos, los organismos gestores de los mismos realizan una evaluación de todos los proyectos, la cual influye directamente en el presupuesto final asignado. Esta evaluación nos ayuda a asegurar que cumplimos con los estándares requeridos y nos permite mejorar continuamente nuestra relación con los financiadores y donantes.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**17.1. Información adicional**

Identificamos las posibles mejoras de servicio a nuestros clientes, usuarios y partners a través de las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios, así como las valoraciones de los organismos gestores de la Comisión Europea en los proyectos en los que participamos. Ambas fuentes de información nos aportan datos determinantes sobre áreas de oportunidad. A partir de los resultados obtenidos, introducimos las mejoras necesarias en nuestros procesos organizacionales, asegurando así una constante optimización de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros clientes, usuarios y partners.

**Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

**18.1. Información adicional**

Sí, llevamos a cabo labores de investigación e innovación para ajustar nuestros productos y servicios a las expectativas y necesidades de nuestros clientes/usuarios/beneficiarios y partners. Contamos con una metodología y planificación específicas para investigar nuevos productos y servicios. Además, tenemos un procedimiento establecido para diseñar actuaciones innovadoras que respondan a necesidades nuevas o emergentes. Es fundamental para nosotros estar al día de las demandas de la ciudadanía, así como de las últimas novedades en formación y herramientas TIC, para poder ofrecer soluciones actualizadas y eficaces en un entorno en constante cambio.

## Calidad de los productos y servicios

### 19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes/beneficiarios/usuarios un producto o servicio responsable.

#### 19.1. Información adicional

En nuestra entidad, la puesta a disposición de nuestros productos y servicios se realiza teniendo en cuenta aspectos tanto sociales como ambientales, con el objetivo de ofrecer soluciones responsables y sostenibles. Además, nos aseguramos de que los servicios que proporcionamos y los proyectos europeos en los que participamos realmente aporten valor a la comunidad. Uno de nuestros objetivos fundamentales es generar un impacto positivo y duradero en el entorno y la sociedad en general.

### 20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

#### 20.1. Información adicional

Contamos con un sistema de evaluación integral que permite el seguimiento continuo de nuestros servicios y productos. Este sistema facilita a nuestros usuarios, beneficiarios y partners la posibilidad de realizar reclamaciones, reportar incidencias y ofrecer sugerencias de manera accesible. De esta forma, garantizamos que las opiniones y necesidades de nuestros clientes se tomen en cuenta para mejorar la calidad de nuestros servicios y asegurar su satisfacción.

## Transparencia informativa sobre el producto o servicio

### 21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

#### 21.1. Información adicional

Proporcionamos información detallada sobre todos los productos y servicios que ofrecemos, incluyendo sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso. Esta información se difunde de manera clara y accesible para asegurar que nuestros usuarios, beneficiarios y partners comprendan plenamente lo que ofrecemos. Además, en los proyectos europeos en los que estamos involucrados, la Comisión Europea también requiere este nivel de transparencia, lo que nos ayuda a mantenernos alineados con las mejores prácticas.

## PERSONAS EMPLEADAS

### Satisfacción de las personas empleadas

### 22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

## **22.1. Información adicional**

Mediante reuniones estratégicas, sesiones de briefing y encuestas periódicas, facilitamos espacios donde el equipo gestor y el voluntariado pueden compartir sus percepciones sobre el funcionamiento de la Asociación y expresar su nivel de satisfacción. En línea con la metodología de EuroCooperalia, que promueve la participación activa y el análisis colaborativo para la mejora continua, consideramos esencial escuchar a quienes integran nuestra organización. Valoramos especialmente su retroalimentación, ya que constituye una fuente clave para impulsar ajustes inmediatos y sostenibles que fortalezcan nuestro impacto. Esta práctica no solo refuerza la cohesión interna, sino que garantiza una evolución constante alineada con principios de inclusión y excelencia organizativa.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

No se han desarrollado actividades en esta materia

## **23.1. Información adicional.**

Aunque actualmente no se han implementado acciones específicas en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación, nuestra organización contempla su incorporación como eje estratégico en el corto y medio plazo. Esta proyección se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), así como con los principios recogidos en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley 15/2022 integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Se aplican medidas específicas de conciliación ante necesidades puntuales y casos concretos.

## **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En casos concretos, se han aplicado medidas como la flexibilización horaria, el teletrabajo temporal y la reestructuración de tareas, adaptándonos a las circunstancias personales o familiares de cada persona del equipo. Estas actuaciones se valoran individualmente para asegurar un equilibrio entre las necesidades del personal y el funcionamiento operativo de la organización.

## **Formación y desarrollo profesional**

## **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Cada responsable de departamento/área identifica y solicita las necesidades de formación en los puestos de trabajo que gestiona o en relación a las funciones desempeñadas por voluntariado.

### **25.1. Información adicional.**

Además de la identificación de necesidades por parte de cada responsable, nuestra organización promueve formación específica en gestión de proyectos europeos, con el fin de fortalecer las competencias técnicas del personal y voluntariado y garantizar una participación eficaz en iniciativas internacionales.

## **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

### **26.1. Información adicional.**

Además de la formación técnica vinculada a los proyectos desarrollados por Eurocoperalia, fomentamos el desarrollo de capacidades en ámbitos clave como la internacionalización, la sostenibilidad y la gestión de proyectos europeos, alineando el crecimiento profesional del equipo con los objetivos estratégicos de la organización.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva.

### **27.1. Información adicional.**

Además de la evaluación de riesgos y la planificación preventiva, promovemos entornos de trabajo seguros y saludables mediante medidas adaptadas a nuestras actividades, incluyendo recomendaciones ergonómicas, pautas para el teletrabajo responsable y formación básica en prevención, especialmente en el marco de los proyectos europeos en los que participamos.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

### **28.1. Información adicional.**

Hemos comenzado a considerar la procedencia de los productos y algunos criterios ambientales en nuestras compras. Aunque no tenemos un sistema formalizado,

seleccionamos productos con menor impacto ambiental y priorizamos proveedores locales por su responsabilidad social y su contribución al entorno.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

En la clasificación y evaluación de proveedores se tiene en cuenta el precio fundamentalmente y la calidad del servicio.

#### **29.1. Información adicional.**

En Eurooperalia, actualmente los criterios de clasificación y evaluación de proveedores se centran principalmente en el precio y la calidad del servicio. Sin embargo, estamos considerando los aspectos sociales, ambientales y de proximidad en nuestras decisiones de compra. A medida que avanzamos en la implementación de prácticas más sostenibles, buscamos evaluar también el compromiso de nuestros proveedores con la responsabilidad social y el impacto ambiental de sus operaciones, así como su proximidad geográfica para fomentar la economía local. Este enfoque está en evolución y se fortalecerá en el futuro para alinearnos con los principios de sostenibilidad y la economía circular.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **Transparencia con el entorno social de la organización**

#### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

#### **34.1. Información adicional.**

En nuestra organización, estamos estudiando cómo el impacto ambiental de nuestras actividades puede ser minimizado. Si bien actualmente consideramos el impacto ambiental en nuestras operaciones, estamos en proceso de evaluar y desarrollar estrategias más específicas para reducir nuestra huella ecológica de manera efectiva.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

### **35.1. Información adicional.**

En línea con nuestro interés por minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, hemos participado puntualmente en algunas iniciativas relacionadas con la prevención de la contaminación. Estas acciones forman parte del contexto en el que estamos evaluando cómo integrar de forma más sistemática criterios medioambientales en nuestra actividad diaria.

#### **Economía circular**

### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

### **36.1. Información adicional**

En Eurooperalia, estamos en las primeras etapas de implementación del modelo de economía circular. Aún no hemos desarrollado un sistema integral, pero estamos evaluando las mejores prácticas para su adopción futura.

Actualmente, estamos comenzando a implementar algunas iniciativas básicas, como la separación de residuos para reciclaje y el uso de materiales reciclados en algunos de como es el caso de los consumibles de oficina.

#### **Comunicación ambiental**

### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

No de una manera formal

### **37.1. Información adicional**

Al estar desarrollando nuestro compromiso ambiental sólo lo estamos comunicando a nivel interno pero tenemos previsto comunicarlo de manera organizada a nuestros stakeholders conforme tengamos desarrollado un plan estratégico.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

#### **Priorización de temas**

### **38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés

- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

7

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Amplia experiencia en proyectos europeos y formación especializada. En Eurocoperalia contamos con una sólida trayectoria en la gestión de programas europeos, Erasmus+principalmente y en el desarrollo de metodologías de formación innovadoras, lo que nos permite ofrecer un asesoramiento altamente cualificado y adaptado a las necesidades de organizaciones educativas y sociales.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Visibilidad y posicionamiento en el ámbito nacional. Aunque tenemos un enfoque claro hacia la cooperación europea, podríamos reforzar nuestra presencia y reconocimiento dentro del ecosistema de responsabilidad social y economía social en España, especialmente a nivel autonómico, para ampliar redes, alianzas estratégicas y su impacto en políticas locales.

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.